



INFORME DE SUPERVISIÓN
CD-089-2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contratista	DAVID ALEJANDRO RODODRIGUEZ ARANGO
Identificación	1035419659
Fecha de suscripción del Contrato	04/08/2025
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor de la disciplina deportiva de taekwondo para el fortalecimiento en los procesos de formación del municipio de Copacabana, además, apoyar y acompañar a las diferentes actividades y/o eventos recreo deportivos en los que se solicite.
Plazo de Ejecución	136 días
Fecha de Iniciación	04/08/2025
Fecha de Finalización	13/12/2015
Adición	N/A
Prórroga	N/A

2. SUPERVISIÓN: MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

FECHA DE LA SUPERVISIÓN
20 de Diciembre de 2025

3. DATOS DEL PERIODO DE COBRO:

PERIODO DE COBRO			
NÚMERO DE COBRO	05		
PERIODO DE COBRO	Desde	01/12/2025	Hasta 20/12/2025

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del Contrato	DIEZ MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS (10'344.214)
Valor Honorarios mensuales	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS (2.281.812)
Valor a pagar en el Periodo de cobro	(1,521.208,40)
Porcentaje de Ejecución Financiera del contrato	100%
Saldo pendiente de cobro	CERO PESOS (0.0)

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:



SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE COBRO: Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en la minuta del contrato se proceden a verificar frente a su cumplimiento:

Actividad	Evidencias o Soportes
1. Acompañar los procesos de formación deportiva en la disciplina de Taekwondo en el municipio de Copacabana.	<i>En el mes de Diciembre las clases deportivas se suspendieron, se participo como apoyo a las actividades deportivas de los departamentales en el municipio de Copacabana.</i>
2. Apoyar las actividades desde la escuela activa en las instituciones educativas cuando así lo requiera la entidad.	En Diciembre se reemplazaron las clases en las instituciones educativas por las actividades de apoyo en los escenarios deportivos para la final de los juegos departamentales.
3. Acompañamiento y apoyo a los deportistas de taekwondo en los juegos deportivos institucionales cuando así lo requiera la entidad.	Durante el mes de noviembre y diciembre se acompañó a los deportistas en la final departamental de los juegos departamentales en Girardota y Copacabana.
4. Realización de actividades propias de la disciplina deportiva de taekwondo en el semillero del instituto.	En diciembre se realizó la presentación y recibimiento del nuevo tatami por parte de deportes Antioquia y el Inder Copacabana.
5. Apoyo en las actividades propias de la entidad, tales como vacaciones recreativas, festivales y torneos en barrios y veredas, coclovia, semana del deporte, la juventud y la cultura, noches comunitarias, fiestas de la naranja y demás que vayan a ejecutarse dentro de la vigencia del contrato.	En Diciembre se participo de la final de los juegos departamentales 2025
6. Para el primer pago, el contratista deberá presentar un instructivo del proceso correspondiente a cada una de las obligaciones establecidas en el contrato, detallando los procedimientos, responsabilidades y lineamientos a seguir. En caso que durante la ejecución del contrato se identifique la necesidad de incluir un nuevo proceso, el contratista deberá elaborar y entregar el respectivo instructivo con la cuneta de cobro inmediatamente siguiente a la implementación del nuevo proceso, garantizando que la información de	OBLIGACIONES: Como lo estipula el contrato de prestación de servicios CD-089-2025 , mis responsabilidades se enfocan en el fomento, fortalecimiento y enseñanza de la disciplina del taekwondo con la comunidad del municipio de Copacabana. En el proyecto se integran niños, jóvenes y adultos que por medio de la disciplina marcial deseen tener un estilo de vida saludable y/o representar el municipio en los diferentes eventos municipales, departamentales y nacionales. OBJETIVOS:



accesos este actualizada y disponible para la entidad contratante.	1. Fomentar y difundir la disciplina del taekwondo en el municipio de copacabana por medio de actividades ludicas y deportivas que integren la comunidad en general. 2. Fortalecer los procesos competitivos del inder Copacabana en la disciplina del taekwondo, de manera que los niños, jóvenes y adultos que deseen representar al municipio puedan hacerlo tanto a nivel municipal, departamental y nacional.
7. Para la presentación de la primeta cuenta de cobro, el contratista debera entregar un cronograma de actividades detallado, en el cual se establezcan las tareas, plazos y responsabilidades para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurando una adecuada planificación y ejecución del contrato.	TAEKOWONDO. 1. Trabajo de la técnica especifica de combate y de figuras. 2. Fuerza rapida y fortalecimiento de los diferetes grupos musculare. 3. Capacidad anaerobica y aerobica. 4. Bloqueos y anulaciones. 5. Ataques y contrataques. 6. Habilidades y capacidades motrices. 7. Campamentos e intercambios con otras academias. 8. Departamentales 2025.
8. Y las demás inherentes al objeto del contrato que garanticen su ejecución sin desvirtuar el objeto por el periodo especifico determinado en el contrato.	Se participo en la final de juegos departamentales 2025 con 7 deportistas, en las justas deportivas de taekwondo se obtuvieron dos medallas de oro y dos de bronce.
9. Al terminar el contrato hacer entrega de la implementación que fue dada para la realización de las actividades.	A la fecha se han integrado para la realización de las actividades. 1. Pecheras 2. Paletas. 3. Escudos 4. Cascos.

- **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:** Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
- 6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes):**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

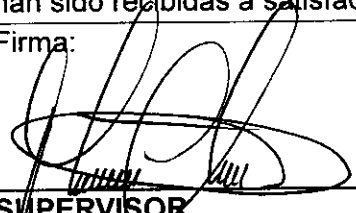
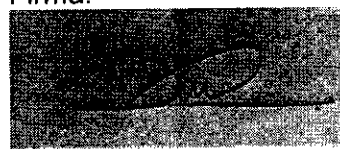
Número de Planilla	Fecha de Pago	
81001093	09/12/2025	

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA:

3

- A. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- B. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- C. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato.
- D. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- E. Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato cuando aplique.
- F. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

El presente informe se firma en Copacabana (Antioquia), el día 20 del mes de diciembre del año 2025

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: En cumplimiento del objeto del contrato suscrito y relacionado en la primera parte de este informe, se deja constancia de que las actividades del mismo, han sido recibidas a satisfacción.	
Firma:  SUPERVISOR Nombre: MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ	Firma:  CONTRATISTA Nombre: DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ ARANGO